



**XIII
CONCURSO DE AFICIONADOS
FLAMENCOS
VILLA DE GUILLENA
2010**

ORGANIZA:
PEÑA FLAMENCA LA RIVERA



PATROCINAN:
Área de Cultura del Ayuntamiento de Guillena
Diputación de Sevilla



BASES:

1. Podrán participar cuantos aficionados de ambos sexos lo deseen, no sobrepasando los 35 años de edad.
2. Las inscripciones podrán realizarse antes del día 5 de febrero de 2010, mediante escrito dirigido a la Peña Flamenca "La Rivera", C/ Zurbarán número 4, Guillena 41210 (Sevilla). También se puede realizar llamando a los teléfonos 619371383 y 637732575 de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.
3. La organización pondrá un guitarrista a disposición del concursante, en el caso de que el cantaor quiera traer a su guitarrista podrá hacerlo, pero los gastos correrán por su cuenta.
4. Tanto para la fase de clasificación como para la final, el concursante será avisado con la suficiente antelación, debiendo estar presente media hora antes del comienzo del concurso que se celebrará en el local de la Peña Flamenca. Si por algún motivo se alargara la no comparecencia de algún participante, la organización se reservará el derecho de señalar una nueva fecha para su actuación o procederá a su descalificación.

La fase de clasificación dará comienzo el 12 de febrero y finalizará el 30 de abril. La final tendrá lugar el 7 de mayo.

5. Para optar a cualquiera de los premios del concurso general los concursantes deberán interpretar un cante de cada uno de los siguientes grupos:

Grupo A: SEGUIRILLAS, TONÁS (Martinete, Deblas, Carcelera), SOLEÁ Y TIENTOS

Grupo B: BULERÍAS, SOLEA POR BULERIAS, TANGOS, CANTIÑAS (Alegrías, Mirabraz, Romeras, Caracoles)

Grupo C: MALAGUEÑAS, TARANTAS, TARANTOS, MINERAS, PETENERAS, GRANAÍNAS, CARTAGENARAS Y FANDANGOS.

6. Los premios que se establecen son los siguientes:
1er. PREMIO 1.500 € Y PLACA
2º PREMIO 1.000 €
3º PREMIO 500 €

7. Se establece un premio especial al Cante por Bulerías dotado con 700 € y un accésit de 300 euros. Además, el ganador de este premio será contratado para el Festival de la Bulería 2010 organizado por el Ayuntamiento de Guillena.
8. Si algún concursante desea participar en el premio por bulerías y al mismo tiempo en el Concurso General no podrá cantar por bulerías en este último.
9. La fase de clasificación y la final se celebrarán siempre en viernes, previo aviso de la organización, siendo grabadas las actuaciones en cualquier formato, pudiendo la organización utilizarlas para lo que estime oportuno y redunde en el bien del cante y la promoción del concursante.
10. El jurado calificador estará compuesto por las personas que designe la organización y sus decisiones serán inapelables.
11. Todos los aficionados que lleguen a la final, la cual se indicará en su momento, deberán estar presentes y a disposición de la organización desde el comienzo hasta el final de ésta.
12. La comisión organizadora a juicio del jurado podrá declarar desierto algún premio si así lo creyera oportuno.

XIII CONCURSO FLAMENCO DE AFICIONADOS VILLA DE GUILLENA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre.....

Nombre Artístico

Domicilio

Localidad Teléfono